

# La Ciudad Lineal



Revista científica de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización.

AÑO XI

Redacción y Administración: Lagasca, 6, primero.

NÚM. 300.



Madrid (Chamartín) 20 de Marzo de 1907.

## Sumario.

**El Dr. Logrosán:** Nuestra ciudad y los niños.—**Dr. E. García Gonzalo:** Higiene natural.—**Agricultura: Guillermo Bonilla:** Los abonos.—**Escuela de educación artística.—Carlos Ferraud y López:** Instrucciones higiénicas acerca de la limpieza.—**Urbanización:** Convocatoria.—Nuestras noticias.—Anuncios.—Caja de Ahorros.—Resúmenes de ingresos y pagos verificados por la Compañía Madrileña de Urbanización durante el mes de diciembre de 1906.

## Nuestra Ciudad y los niños.

### II

Prometimos en artículo anterior estudiar lo que es el niño en sí, antes de analizar las exigencias de su compleja psiquis en función del hogar libre é independiente.

¿Qué es, pues, el niño? ¿Es una larva humana? ¿Es un hombre en agraz? ¿Es algo distinto del hombre maduro?

Tales preguntas, hasta aquí no formuladas por la pedagogía, envuelven un problema natural inmenso, para cuyo planteamiento ha sido preciso nada menos que la suversión completa de los viejos cánones en lo que á las ciencias de la Naturaleza se refiere.

Antaño se ha creído simplemente que el niño es un hombre en pequeño: hogaño se cree, al contrario, que el niño es meramente *el niño*; y esta aserción que parece más bien verdadera perogrullada, envuelve un fondo de gran filosofía, porque enseña que el niño, no sólo no remeda lo que ha de ser luego de hombre, sino que como tal, es radicalmente distinto al hombre maduro. Oid lo que á este particular nos dice Cesare Lombroso, el antropólogo eximio.

«La Naturaleza ha querido dar á la niñez el privilegio de la alegría y de la hermosura.» El gozo, la

«alegría de vivir», no abandonan jamás á la edad infantil, á la que por ello caracterizan, en contraposición á lo que después ha de aguardarles en la vida. Una vez salido el niño de este paraíso terrestre, fugaz é incomparable, habrá de convertirse cual todos, en pobre hijo de Adán, cayendo bajo el yugo de la ley fatal que le condena al trabajo, al dolor y algunas veces á la fealdad más triste, cruel antítesis de lo que fueron los primeros años de su vida.

Otro de los mayores antropólogos de nuestra época, el doctor Stratz, ha escrito un grueso volúmen analizando las razones técnicas de la belleza infantil. No podemos renunciar al placer de apuntar éstas, si quiera sea someramente.

Los niños son hermosos, dice Stratz, por leyes anatómicas y fisiológicas derivadas de la gran rapidez con que los cambios orgánicos se realizan: duermen, digieren, absorben, se reparan de un modo intensísimo. Su sangre recorre mayor número de veces un trayecto vascular harto pequeño, y su fecundo riego es más activo, dando vivacidad y frescura á todos los tejidos, con esa mórbida turgencia de ojos, labios, mejillas y miembros que les es característica.

Concordada con semejante actividad funcional la esencia de la psiquis infantil, la constituye el gozo, la casta y sacrosanta alegría de la vida. De placer, y sólo de placer sano é inconsciente, se alimenta el alma del niño... La solución total del gran problema humano, acaso estriba en el desarrollo armónico de la voluntad, la razón y el sentimiento adultos en pliegues de fantasía infantil, desarrollo que nos haga hombres sin que por ello dejemos de ser niños; esto es, exentos de rutinas, temores, prejuicios, falsías, mentiras, traiciones, rencores, envidias, ambiciones y demás entidades protervas de esa gran Pandora moral que ha esparcido sus hedores por el triste mundo de los adultos.

Los niños son seres objetiva y subjetivamente estéticos. Cuando la humanidad alcanza á las cumbres de su desarrollo integral, surgen los pueblos estéticos también, pueblos de admirables y engrandecidos ni-

ños, cual el pueblo ateniense, para quien eran sinónimos los términos de belleza y vida, pueblo que jamás conociese los milenarismos embrutecedores de la época medioeval ni las esclavitudes morales de la nuestra.

Las ciencias naturales más recientes concordadas con las históricas, vienen también en apoyo de semejantes teorías. Hay una edad de oro para el hombre: la edad infantil. Ha existido asimismo, sin disputa, otra edad de oro para la humanidad en su infancia: la cantada por mitos y tradiciones en todos los pueblos. El cíclico retornar de cuanto en el universo existe, nos traerá al fin el retorno de unas y otras edades áureas. Una vejez tranquila, coronando de laureles inmarcesibles las frentes ancianas, con el galardón inmortal de todos los deberes de aquí abajo ya cumplidos, es en verdad una segunda y semiinfantil edad de oro. que dulce nos lleva á los felices resurgires de allende el sepulcro. Una pubertad consciente de la humana raza en que los altruísmos de la especie dominen á los egoísmos del individuo, también hará tarde ó temprano nuestra edad negra: la edad del hierro en las cadenas con que nos aherroja y en las obscuridades en que nos sume.

El niño es, ante todo y sobre todo, un sér distinto del hombre, otro tanto como las razas primitivas de la tierra en aquella edad de oro; difieren de las razas actuales, según nos lo enseña la Anatomía y la Zoología comparadas, porque el hombre, á través de su evolución orgánica, á partir del óvulo materno, va recordando en todos sus desarrollos la Historia Natural entera á contar del protozoario y del protisto, del pólipo y del pez, y así que nace, va recorriendo de igual modo las etapas sucesivas de la humanidad sobre el planeta. Por eso el niño es un ser *absolutamente distinto* en todo su mecanismo, órgano-psíquico del hombre maduro, y regirse debe por leyes distintas.

Entre todas estas leyes la más preeminente es la de la sinceridad. El niño malo es sencillamente un matoide, que como anormal debe ser estudiado por la psiquiatría. El niño normal y sano es un sér justo lógico, con esa poderosa lógica de lo inconsciente y no pervertido. Para bien educarle, hay, pues, que ser con él sinceros y justos.

Por desgracia, somos lo contrario con el niño.

Primeramente torcemos su organismo, sirviéndole por verdades, mentiras; la mentira del aire viciado y patógeno, por la verdad del aire puro; la mentira de la vida social con sus modas y usos atormentadores, en lugar de la verdad natural en sol, libertad, flores y juegos. La mentira de la simulación; la del

terror y la amenaza, las de la hipocresía solapadora de los malos ejemplos de nuestros vicios, en lugar de la educación sincera que empieza por educarnos á nosotros para ser sus educadores, la enseñanza contra todo miedo de aqueste ó del otro mundo, sin las corrupciones violentas de las amenazas y de los perniciosos ejemplos, etc., etc.

Si así no iniciamos al niño en la vida, ¿qué de extrañar tiene que resulte él luego más que educado, pervertido en su óptima condición natural, para en seguida retornarnos la falsa moneda educadora, siendo ya de hombres tan perversos ó aun peores que nosotros mismos? La notable fábula de los cangrejos viejos, queriendo dar lecciones de un más perfecto andar á sus pequeñuelos, se repite aquí, y los humanos cangrejillos no andan á la postre, sino tan torcidos ó más que sus progenitores mismos.

Viene luego la lluvia de reglas, cánones, doctrinas, imposiciones, mandatos, todos irracionales, por lo mismo que no se razonan nunca, y enfermo así el cuerpo como el espíritu del niño, derivan hacia las playas de desolación en que gimen sus mayores, en lugar de bogar gozosos por el mar libre, que á una humanidad mejor brindan la ciencia, el amor y el arte de consuno.

Tornaremos á la vida de detalle del niño en otro artículo.

EL Dr. LOGROSÁN

## Higiene natural.

### ALIMENTACIÓN

El hombre, fisiológicamente considerado, es, como todo cuanto vive y palpita en la Naturaleza, una máquina de doble función continua: absorción en todo su organismo de toda clase de elementos, en los cuales encuentra las fuerzas que mantienen la vida y que reparan y sustituyen á los que constantemente inutiliza, y eliminación de los elementos que han formado parte de su ser, pero que ya ha gastado, y de los que no ha podido utilizar, y cuya permanencia en el cuerpo le serían nocivos.

La máquina humana no sólo absorbe sólidos, líquidos y gases por la comida, bebida y respiración, sino que absorbe y necesita absorber para su completa nutrición y funcionamiento, todos cuantos elementos hay en nuestro derredor, sean ó no conocidos por el hombre: sólidos, líquidos, gaseosos, radiantes, fluidicos, eléctricos, magnéticos, etc.

En la absorción ó nutrición, se verifica dentro de

nuestro organismo una serie de funciones maravillosas, algunas, las menos, un poco conocidas, y otras, las más, desconocidas aún.

De las que se denominan con el nombre de digestivas, se sabe que el estómago, intestinos, bronquios, pulmones, hígado, riñones, etc., quimifican y quilifican los alimentos; es decir, que descomponen la comida, la bebida y el aire que en ellos ha ingresado, y cambian sus elementos, y cada órgano, cual si fuera dirigido por un director sapientísimo, extrae y se asimila todo cuanto necesita para el mantenimiento de sus fuerzas vitales, y otra parte para el de los demás, adquiriendo la sangre, el hierro y la linfa que continuamente pierde al vivificar al cuerpo, la bilis al hígado, el oxígeno los pulmones, el fósforo los huesos...; pues todo cuerpo vivo, como decimos antes, no hace otra cosa que gastar energías y desasimilarse los materiales que las causaron, y adquirir nuevas energías mediante la nutrición ó asimilación de nueva materia.

De este modo, toda la materia de que está formado nuestro cuerpo se renueva constantemente, al punto de que nada de cuanto hoy constituye nuestra personalidad física, tenemos al cabo de poco tiempo, subsistiendo, no obstante, los rasgos característicos, porque á la renovación preside una dirección psíquica sobre un cuerpo fluídico ó especie de molde de tipo determinado.

Para el perfecto funcionamiento del organismo humano, se requiere que el hombre viva en condiciones de que su naturaleza pueda sin esfuerzo nutrirse ó asimilarse todos cuantos elementos necesita, lo cual sólo es posible conviviendo con la Naturaleza; pues si en la comida y bebida no ingresa cuanto necesita, esta falta se traduce en aminoración de la fuerza vital, y si, lo que es más frecuente, los alimentos contienen substancias desfavorables para los órganos digestivos, éstos, al ser dañados en cualquiera sentido, no digerirán bien, y además de efectuar una asimilación falsa y defectuosa, los residuos de que no puede desembarazarse se fermentan con facilidad, y son origen de múltiples enfermedades.

Para obviar estos inconvenientes, juzgan algunos como el desideratum la alimentación dosimétrica ó simplemente química, y como quiera que tal idea la vemos expuesta en libros y revistas de carácter científico, como una futura gran conquista de las ciencias químicas, y apoyada con razonamientos al parecer de bastante peso, nos creemos obligados á mencionarla, para decir también los motivos que la escuela naturalista tiene para desecharla, siquiera lo hagamos compendiosamente.

Calculando—dicen—la cantidad de albúmina, ázoe, fósforo y demás elementos químicos que los órganos digestivos extraen para su asimilación de los alimentos, bastará tomar dos ó tres veces al día una pastilla en la que se encuentren debidamente dosificadas esas substancias para nutrirse bien. De este modo—añaden—además de dar al estómago todos los elementos de asimilación, se le exime del gran trabajo que necesita emplear para separar todo lo inútil, operación que pocas veces

realiza con perfección y que le debilita en su funcionalidad y origina el mayor número de las enfermedades que aquejan á la humanidad. Esto aparte de lo que significa el ahorro del tiempo que empleamos en las comidas y de otras grandes consideraciones de índole social.

¡Lástima—exclamamos—que no sea verdad tanta belleza! Sólo un sectarismo fanático por las hermosas conquistas de la ciencia puede turbar la mente, al extremo de impedir que ésta vea que tal sistema de alimentación tiene un error de origen, y es sencillamente que se halla en contradicción con las indicaciones de la Naturaleza.

Dos observaciones tan solamente haremos, La insalivación que la boca da á los alimentos al ser estos masticados, se sabe que es base necesaria para una buena digestión, cosa que ya se conocía en lo antiguo, expresándolo en la frase: *prima digestio in ore*, y de lo cual carecería la alimentación verdaderamente artificial.

El estómago é intestinos, por su tamaño, forma, estructura, etc, están maravillosamente hechos para elaborar cantidades determinadas de alimentos, en cuya funcionalidad extraen y asimilan los elementos que todo el resto del cuerpo necesita para reparar las energías que constantemente gasta; y con la alimentación artificial, faltándole aquellos volúmenes, se contraerían y disminuirían paulatinamente de tamaño, se atrofiarían.

Tampoco se asimilarían todos los elementos químicos que en el estómago echáramos; pues para que esto suceda, es necesario que concurren juntas muchas causas que hay en la digestión de los alimentos y que faltarían en esa clase de alimentación.

Es un error muy vulgar (1) el creer que si al anémico le falta hierro en la sangre, fósforo al cerebro, cal á los huesos... dando al estómago en esta ó en la otra forma dichos elementos, él los asimilará y se recuperará la salud; pues no se tiene presente que casi todos los alimentos que tomamos contienen en mayor ó menor cantidad dichas substancias, y si el organismo está sano, se las asimila en las proporciones que necesita; pero si está enfermo, aunque demos al estómago mayores cantidades, generalmente no sólo se consigue lo que se desea, sino que empeoran nuestro estado, pues al no ser asimilados y, en muchos casos, no poder desembarazarnos de ellos, causan graves perturbaciones.

Aunque la ciencia ha llegado á conocer algunos de los fenómenos, especialmente las reacciones químicas, que tienen lugar en el importantísimo acto de la digestión, son aún muchos más los que se desconocen, aunque algunos se adivinan, y es, por tanto, ridículo, mejor dicho, peligroso, pretender sustituir con una alimentación exclusivamente artificial, la indicada por la Naturaleza. El hombre de ciencia que, no dejándose llevar de sectarismo de escuela alguna, procura conservar su espíritu sereno, admira las sublimidades de la Naturaleza que la ciencia ha llegado á descubrir, pero entrevé

(1) Fomentado por pomposos anuncios de los productos de específicos

con claridad que esto no es más que una mínima parte en relación con lo que se desconoce, y comprende que no se puede emitir juicio decisivo en asunto en que la mayor parte de él se desconoce.

La fisiología tiene aún numerosas interrogantes, como, entre otras, las referentes á la funcionalidad y finalidad de las diferentes glándulas de nuestro cuerpo, de las que muy poco se conoce, y que acaso, según han previsto algunos genios de otros tiempos, desempeñan papel principalísimo en la economía vital y son asiento de las más nobles facultades del espíritu.

Precisamente, en estos momentos son objeto de controversia las importantes conclusiones hechas por el afamado doctor Sajou, de los Estados Unidos, después de más de catorce años de experimentos, el que conceptúa á las glándulas, especialmente á la pineal y á la suprarenales de la más alta importancia para la salud, y que cree poder afirmar que las glándulas segregan una substancia desconocida hasta el presente, la cual se mezcla con la parte líquida de la sangre, se esparce por los vasos sanguíneos, y de éstos á los capilares. Esta misma substancia es la que en los tejidos absorbe el oxígeno, destruyendo esta opinión, de ser cierta la general creencia de que los glóbulos rojos de la sangre son los que absorben el oxígeno que entra en el acto de la respiración.

Y si el hecho de la absorción del oxígeno en el acto de la respiración es casi desconocido, ¿no es pretencioso creer que se conoce por completo la digestión y asimilación de los alimentos, acto por demás complejo?

Téngase en cuenta, por último, que los alimentos, tal como nos los ofrece la sabia Naturaleza, están dotados, además de lo que en ellos descubre el análisis químico, de otros elementos acaso más necesarios para el mantenimiento de la salud y de la vida.

**Dr. E. GARCÍA GONZALO**



### LOS ABONOS

La fertilidad de la tierra se agota por la producción sucesiva de cosecha. Los imperios asiáticos, aquella Babilonia de ostentosos jardines, aquel imperio asirio, aquella Persia de cuyo seno brotaban millones de soldados y cuyas flotas cubrían los mares como un dilatado y espeso bosque de pinos, debían tener terrenos fertilísimos para poder sustentar una población tan considerable.

Esos imperios poderosos desaparecieron, principalmente diezmados por el hambre, cuando su suelo dejase de producir los pingües frutos que al principio.

La tierra de Canaan, prometida al pueblo de Dios, estaba dotada de una feracidad extraordinaria, según leemos en los libros santos. La misma España era considerada como el mejor granero de Roma, y su suelo, si hemos de creer á los escritores clásicos, producía ciento por uno de semilla.

De este hecho de la agotabilidad de la tierra partía Malthus, el cual suponía que la potenciabilidad reproductora de la especie humana, es muy superior á la potenciabilidad productora de la tierra que la sostiene, por lo cual llegaría el caso de que el hambre concluyese con la humanidad, y en su virtud proclamó la necesidad de que el Estado interviniese para poner coto á la generación, si no se quería condenar á muerte á todos los que lleguen tarde al banquete de la vida.

¡Triste y desconsoladora teoría, pero no destituida de fundamento, dado el estado de los conocimientos agrícolas de la época de Malthus!

Para disipar esta atmósfera de pesimismo, surge la teoría de Ricardo, que llegaba á conclusiones opuestas, pero no menos erróneas, porque partía de una base falsísima, como hija del desconocimiento de todas las leyes fisiocráticas.

Los hechos estaban dando la razón á Malthus. Las tierras de la vieja Europa producían cosechas insuficientes para mantener su población.

Los productos del suelo virgen de América hacían ya una competencia irresistible á los productos de nuestros esquilados campos, á pesar de que los medios de comunicación distaban mucho de ser tan fáciles como hoy, y el torrente de la emigración europea duplicaba cada diez años la población de los estados americanos, la colonia de Ultramar, donde la naturaleza pródiga, los terrenos enriquecidos por el «humus» de una vegetación secular, rendía magníficas cosechas.

Y en efecto, los antiguos no disponían más que del estiércol para fertilizar sus terrenos de cultivo, y el estiércol es bien insuficiente, por su cantidad y composición química, para llenar cumplidamente este objeto, como veremos después.

En este momento, Dios, que siempre es providente con sus criaturas; Dios que ha puesto una chispa de su inteligencia infinita en la mente del hombre, para que se alumbre en el camino del progreso, hace arder una chispa como esplendorosa llama en la frente de alguno de sus elegidos.

Uno de estos genios fué el alemán Liebig.

Este sabio demostró que la tierra es agotable y condenó la agricultura seguida hasta entonces, que calificó de *expoliadora* y *vampírica*, é inició toda la campaña que la ciencia química y biológica ha venido librando de cincuenta años á esta parte.

Pero oigamos las elocuentísimas frases con que Pedro Ricaldone saluda el albor de este que califica «el gran hecho».

No podemos ocultar el legítimo regocijo que nos inunda al saludar la nueva era del renacimiento agrícola.



**UN ESMALTE DE ALTO GRADO**

No venenoso y exento del  
 . . . Albyalde . . . .  
 Seca con un brillo perfecto  
 Mantiene una superficie  
 . . dura y permanente . .  
 Resistente á la humedad  
 . . . . Permanente . . . .  
 . . Para todos los climas . .

SE RECOMIENDA  
 ESPECIALMENTE

**P**ARA MUEBLES, ESCALERAS, EMPANELADOS, CENEFAS, CAMAS DE MADERA Y HIERRO, UTEN-  
 SILIOS DOMÉSTICOS, TRABAJOS DE CESTERÍA Y ARTÍCULOS DE CAPRICHOS EN MADERA, HIERRO,  
 HOJA DE LATA, ETC.

¿POR QUÉ? : : :

POR RAZÓN DE LA FACILIDAD CON QUE SE PUEDE LAVAR.

NOTA : : : : :  
 HIGIÉNICA : : : :

EL ESMALTE BURRELL ES (BAJO EL PUNTO DE VISTA SANITARIO) MUY PROPIO PARA HOSPI-  
 TALES, ESCUELAS, ESCRITORIOS, COCINAS, CUARTOS DE BAÑO, SALONES DE VAPORES, ETC., SIENDO  
 SU SUPERFICIE COMO LA PORCELANA, EVITA QUE LOS GÉRMENES SE DEPOSITEN.

SE FABRICA : : :

EN TODA VARIEDAD DE COLORES FIJOS Y PRECIOSOS.

SE SURTE : : : :

EN LATAS «MITAS», «ENANAS», «PEQUEÑAS», «MEDIANAS», «GRANDES» Y «PIN-  
 TAS» (MEDIO LITRO), Ó DE CUALQUIER OTRO TAMAÑO. TAMBIÉN EN BULTO.

**PÍDANSE TARJETAS DE COLORES Y DEMÁS INFORMES**

TAMBIÉN : : : : :

**ESMALTE PREPARADO ESPECIALMENTE PARA BAÑOS**  
 NO VENENOSO. RESISTE A LA ACCION DEL AGUA CALIENTE  
 Blanco Puro, Blanco Marfil, Agua del Nilo y Color Carne

<p><b>COLORES                  Y                  BARNICES</b>                  de todas clases                  y calidades.</p>	<p><b>BURRELL Y CIA.</b>  <i>Fabricantes de Pinturas, Barnices, Esmaltes, etc.</i>                  ✻ ✻ ✻ <b>LONDRES</b> ✻ ✻ ✻</p>	<p>Casa Fundada                  en 1852.</p>  <p>Marca Registrada</p>
---	--	---

AGENTE EN MADRID: *J. Villar Seco*, Molino del Viento, 13.

Ayuntamiento de Madrid

# Compañía del ferrocarril de la Moncloa al Pacífico.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL INICIAL 1.000.000 DE PESETAS

Oficinas: Arenal, 25, principal y Fuentes, 15.



**Emisión de 2.000 acciones de 500 pesetas, pagadas al contado ó en plazos de 10 pesetas mensuales por cada una. Las 500 primeras son bonificadas con el 20 por 100 en acciones liberadas y cada cinco acciones dan derecho á un voto y á formar parte del Consejo de Administración de la Compañía. Acciones suscriptas hasta el 31 de Diciembre, 500.**

El ferrocarril de la Moncloa al Pacífico, de un recorrido de 15 kilómetros y medio, y cuyo trazado indica el presente plano reducido, circulará por el antiguo Foso de Ensanche (hoy Paseo de Ronda) en todo su trayecto, con estaciones en San Antonio de la Florida, Cuatro Caminos, Plaza de Toros y el Pacífico (Cerro de la Plata), donde se hallan los almacenes de mercancías de la Compañía del Mediodía.

Tiene por objeto facilitar comunicación rápida y económica con las estaciones del Norte y Mediodía al vecindario de los barrios extremos de la capital, que constituyen más de la quinta parte de la población de Madrid. Subir las mercancías que llegan á estas estaciones, á la de Cuatro Caminos, para que el arrastre desde este punto al interior de la población sea de arriba para abajo, facilitando al comercio la positiva ventaja que hoy no tiene. Para viajeros será ferrocarril-tranvía, con coches especiales para obreros, por mañana y tarde y precios más económicos.

La Empresa se propone emprender las obras de construcción tan pronto se halle suscripto la mitad del capital de la emisión.

Los propietarios, comerciantes é industriales que se establezcan en el Paseo de Ronda y sus inmediaciones y el público en general, hará bien suscribiendo las acciones de esta Compañía y podrán obtener un buen interés al capital que inviertan en un negocio de positivos resultados. Para más informes y detalles, dirigirse al Secretario general, D. Pedro L. Ferreiro.

la, porque el nuevo y dilatado horizonte que se abre ante la perspectiva de nuestra inteligencia, vimos dibujarse entre fúlgidos arreboles la luz regeneradora de una nueva civilización.

La gloriosa etapa del movimiento regenerador, bien podemos asegurar que empezó en Alemania, cuando Liebig, en 1840, lanzó su atrevido anatema contra la agricultura practicada entonces, pues venía consumiendo todo el caudal del suelo sin luego compensarnos con una equitativa restitución.

Aquel grito repercutió cual potente eco en el campo científico de Europa, y afortunadamente no faltaron sabios que, llegando á hacerse cargo de la aterradora gravedad que entrañaba aquel despojo, pues iba labrando en perjuicio de las generaciones futuras un porvenir de inevitable pobreza y angustiosa escasez.

Tratábase de la solución del problema más trascendente que jamás se haya presentado á la humanidad; esto es, si la tierra cultivada mejor podría alimentar ó no al género humano, lanzando sus productos al mercado único.

La aplicación de la química á la agricultura fué el paso más gigantesco que dió la ciencia agronómica.

Después de Liebig, el iniciador de la evolución agrícola, vino Jorge Ville, que tras repetidas experiencias y prolijos análisis, probó que toda planta, desde el pequeño hilito de yerba hasta los gigantes árboles de las zonas tropicales, están compuestos de catorce elementos: cuatro atmosféricos y diez inorgánicos ó minerales, siendo los primeros el ázoe, el hidrógeno, el oxígeno y el carbono; y los segundos, el azufre, fósforo, potasa, cal, magnesio, hierro, silicio, cloro, manganeso y sodio.

De estos catorce elementos, diez se hallan distribuidos abundantemente en la naturaleza, y cuatro, el nitrógeno, el ácido fosfórico, la potasa y la cal, escasean en las tierras cultivables. Estos cuatro cuerpos son los que debemos restituir racionalmente al suelo y por eso se llaman *elementos de fertilidad*.

Ahora bien, ¿el estiércol, abono clásico, será una restitución suficiente?

Dumbarle probó hasta la evidencia que el estiércol no es suficiente, que su composición química no es armónica con la de las plantas que cultivamos; y el estiércol ante el entusiasmo que despertaron las nuevas teorías cayó en el desprecio más profundo, hasta el punto de que el mismo Dumbarle llama al ganado, productor del estiércol, un mal necesario.

Ya veremos después que en las novísimas ideas agronómicas el papel del estiércol ha vuelto á elevarse á la primera categoría entre los medios fertilizantes con que cuenta el labrador.

Resueltos estos problemas quedaban ahora otros en pie, de cuya solución dependía la fertilización económica de las tierras viejas. La cal es muy abundante y muy barata; la potasa y el ácido fosfórico también son ofrecidos por el comercio en condiciones aceptables; pero

las sustancias nitrogenadas (que son los predominantes en los cereales) tienen un precio alto, que tiende á subir más cada día.

Esta cuestión, la cuestión del ázoe gratuito, parece resuelta por el ilustre Solari.

Expliquemos brevemente su sistema.

Desde los tiempos más antiguos se viene observando que hay plantas esquilmanes y plantas reparadoras; por eso dijo Columela, que las tierras descansan, variando de semillas.

Como tipo de plantas esquilmanes, tenemos todos los cereales, y como tipo de plantas reparadoras, las de la familia de las leguminosas.

Ville, con sus profundas investigaciones, llegó á descubrir que las leguminosas son plantas *acumuladoras* de ázoe, y los cereales *consumidores* de este elemento.

De aquí que aconsejase el empleo de los abonos verdes; esto es, sembrar leguminosas profusamente abonadas con potasa, ácido fosfórico y cal, enterrando estos cereales cuando hayan crecido, con lo cual se suministrará el ázoe necesario en las cosechas sucesivas.

Esta teoría fué un paso gigantesco en el camino del progreso agrícola; pero quedaba en pie una dificultad: enterrados los cereales en verde, se pierde un año de cultivo, además de los gastos que supone su producción.

Poco después, cuando Pasteur hubo echado las bases de la bacteriología, estableciendo que esos organismos, infinitamente pequeños llamados bacterias ó microbios, son el origen de fermentaciones, el eminente químico Berthelot, lanzaba una nueva teoría: que debe atribuirse á la acción de esos microorganismos, el hecho de fijarse el ázoe de la atmósfera en el suelo.

Por último, los químicos han probado categóricamente que las plantas de la familia de las leguminosas contienen en sus raíces unos nudos ó tuberosidades donde se alojan millones de microorganismos que viven en *simbiosis* con la planta, y tienen la propiedad específica de inducir el ázoe de la atmósfera, suministrándosela á la misma planta, y quedando aún en el suelo cantidad suficiente para las cosechas sucesivas.

¡Memorable descubrimiento—exclama el conde de San Bernardo,—que explica la vegetación espontánea y el crecimiento de los árboles seculares en los bosques vírgenes! ¡Grandiosa demostración de la existencia de un Ser Supremo que combina en su eterna sabiduría el trabajo de un microscópico ser de milésima de milímetro con el calor producido por los rayos solares que han de correr 133 millones de kilómetros antes de llegar á su destino, para producir la fijación del ázoe libre de la atmósfera, que asegure la perpetuidad de la vida en la superficie del globo! Hemos indicado la génesis de las novísimas teorías solarianas, desde el gran Liebig, pasando por los experimentos y trabajos de Villa, Pasteur y Berthelot, en cuyo momento quedó evidenciado que las leguminosas son plantas inductoras del ázoe atmosférico.

Basado en estos experimentos y en otros posteriores

(que no citamos para no ser difusos), el italiano Solari expone su sistema, que consiste en una rotación de distintos cultivos por obtener gratuitamente el ázoe, uno de los elementos fertilizadores más importantes, y al mismo tiempo el más caro.

Extractemos la exposición que hace Pedro Ricaldone, uno de los más entusiastas propagandistas de las ideas del ilustre italiano.

Así como Liebig había formulado y sostenido la *ley de la restitución*, Solari es más racional y establece la *ley de la anticipación*; según él, no debe permitirse que el terreno sea esquilado ni siquiera momentáneamente; resulta más previsora y racional anticipar al suelo todos los elementos que podemos calcular habrán de ser sustraídos después por la misma cosecha.

El principio fundamental de este sistema estriba en la rotación de una planta leguminosa *inductora* ó *acumuladora* de ázoe: por ejemplo, el trébol con un cereal ó planta *consumidora* de ázoe (como por ejemplo, el trigo). Pero Solari llega á comprender que la simple rotación conocida y practicada por los antiguos, no basta, y se convence que es preciso robustecerla con abonos químicos, los cuales no deberán suministrarse á los cereales, sino que se *anticipen* á las leguminosas.

Gracias á la química agraria, se sabe qué cantidad de elementos minerales exporta del suelo una cosecha cualquiera de cereales ó leguminosas. Se calcula cuál será la cantidad de estos principios que sustraerá al suelo la leguminosa que se va á sembrar. Se calcula igualmente la cantidad de elementos que gastará al terreno el cereal que deberá sembrarse después de la leguminosa. Se suman las dos cantidades, y el total se *anticipa* á la leguminosa.

Sirva el siguiente ejemplo práctico:

Queremos obtener una cosecha de 100 quintales de trébol, de 20 quintales de trigo y 40 de paja.

Los 20 quintales de trébol contienen:

Acido fosfórico. . . . .	kilogramos	41
Potasa. . . . .	»	171
Cal. . . . .	»	77

Los 20 quintales de paja contienen de:

Acido fosfórico. . . . .	kilogramos	25
Potasa. . . . .	»	30
Cal. . . . .	»	11

Sumando tendremos:

Acido fosfórico. . . . .	kilogramos	66
Potasa. . . . .	»	201
Cal. . . . .	»	88

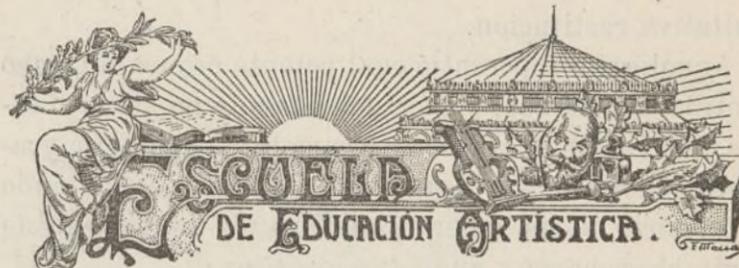
Este es el total del abono que en la *doble anticipación* debemos suministrar al trébol.

Los resultados, según afirman los propagandistas del sistema, han sido espléndidos en todas partes.

Hay que tener muy presente la llamada *ley del minimum* formulada por Villa, esto es, que determinada la fórmula con arreglo á la exigencia de la planta, no se puede alterar, porque los elementos de fertilidad

cooperan colectivamente en la producción de la cosecha y en justa proporción; así es que tendremos necesidad de suministrarlos todos, excepto los que contenga naturalmente el suelo, para lo cual es indispensable que preceda al análisis químico ó parcelario del terreno.

Guillermo BONILLA



TEATRO DE LA CIUDAD LINEAL

La próxima función de la Escuela de Educación Artística, se celebrará el domingo 7 de abril, á las cuatro de la tarde.

Se pondrán en escena el juguete cómico-lírico en un acto, letra de D. Angel Caamaño y música del maestro Rubio, titulado *La nieta de su abuelo*, y la comedia en dos actos, de D. Miguel Ramos Carrión y D. Vital Aza, *El oso muerto*, en cuya interpretación tomarán parte los principales elementos del cuadro artístico de la Asociación.

Completará el programa de dicha función el debut de la tiple Srta. Caridad Suárez, que cantará la romanza de *El Barquillero*, del maestro Chapí.

El notable cuarteto que dirige el maestro D. Federico Gassola, amenizará los intermedios.

Los grandes atractivos del programa y el interés, cada vez mayor, que despiertan las funciones de la Escuela de Educación Artística, son motivos suficientes para asegurar que el teatro se verá concurridísimo el domingo 7 de abril.

\* \* \*

El total de asociados protectores de la Escuela de Educación Artística asciende á ciento nueve.

Ultimamente han ingresado en la Asociación los siguientes: D. Antonio Luceño y Bulgarini, D. Federico Luceño y Crespo, D. Manuel Vallejo y Dualde, D.<sup>a</sup> Josefa Duró de Vallejo, D. Luis Aleixandre, D. Antonio Pérez Quirantes, D. Manuel de Miguel, D. Ricardo Marcos Bausá, D. Eduardo Arévalo, D. Manuel López, don Enrique Herrero, D. José García, D. Gonzalo Huerta, D. Raimundo Quintas, D. Cecilio L. Carrasco, D. Francisco Rodríguez, D. Fermín Merchante, D. Andrés Jiménez Andino y D. José Lorenzo Fernández.

Como se ve, dado el número considerable de asociados protectores con que cuenta ya la Escuela de Educación Artística, su éxito está asegurado.

\* \* \*

Los asociados protectores de la Escuela de Educación

Artística tienen derecho para asistir á las funciones teatrales y á todas las fiestas de convite que organice la Asociación, á las localidades que á continuación se especifican, según la cuota-donativo que mensalmente satisfacen:

10	pesetas mensuales.—	Un palco platea
1,75	”	— Una butaca de patio.
1,50	”	— Una butaca de balcón.
0,75	”	— Una silla de anfiteatro.
0,50	”	— Un asiento de anfiteatro.

Los boletines de suscripción para ser asociados protectores, se facilitan en las oficinas de la Compañía Madrileña de Urbanización, Lagasca, 6, y en la calle de Hilario Peñasco, 8, 1.º derecha.

Los fines de la Escuela de Educación Artística, son los siguientes:

1.º Alentar á cuantos sienten verdadera vocación por el arte teatral en sus diversas manifestaciones de música y declamación, proporcionándoles ocasión de ejercitar y lucir en público sus aptitudes artísticas para que, conocidos sus méritos, puedan llegar al logro de sus justas aspiraciones.

2.º Proporcionar medios, igualmente, á los autores noveles para que sus producciones literarias ó musicales sean conocidas y obtengan la merecida recompensa.

3.º Difundir toda clase de conocimientos útiles por medio de conferencias instructivas, á las cuales se invitará á los alumnos de los colegios de Madrid y pueblos inmediatos á la Ciudad Lineal.

4.º Organizar concursos para premiar el talento y la aplicación de la juventud estudiosa ó crear premios con destino á los concursos que organicen otras sociedades con el expresado fin.

5.º Auxiliar pecuniariamente á los centros de enseñanza primaria de Madrid y su provincia, que carezcan de recursos suficientes para su sostenimiento y especialmente á las escuelas establecidas en la Ciudad Lineal. Dicho auxilio se hará extensivo á los asilos, hospitales y en general á cuantas instituciones benéficas se consideren dignas de igual protección.

## INSTRUCCIONES HIGIÉNICAS

### ACERCA DE LA LIMPIEZA

por D. Carlos Ferraud y López.

- \* Por la piel se eliminan residuos de nuestro organismo.
- \* Cuando la piel está sucia y están sus poros obstruidos por el sudor, secreciones de la piel y el polvo, dichas funciones fisiológicas se entorpecen ó anulan, alterando la salud.
- \* Los microbios y gérmenes de muchas enfermedades se desarrollan fácilmente en la piel sucia, pues en ella encuentran condiciones de vida.
- \* Los obreros á causa del penoso trabajo que soportan, sudan mucho y continuamente reciben sobre su cuerpo el polvo que producen las materias sobre que actúan, formándoseles una mezcla que, adhiriéndose á la piel, obstruye sus poros y ayuda á la acumulación de toda clase de gérmenes.
- \* Las clases pobres no pueden mudar de ropa con la frecuencia que lo hacen la clase media y acomodada, circunstancias que convierten al obrero en un foco ambulante, y que exige, por tanto, una permanente desinfección, por medio de una diaria y exquisita limpieza del cuerpo y vestidos.
- \* En bien de la salud propia y en beneficio general, el obre-

ro necesita una limpieza más esmerada que las demás clases sociales.

\* La limpieza y el aseo personal tienden á desembarazar la piel de los polvos inertes, activos y tóxicos, y gérmenes del exterior y de los productos de secreciones que en ella se posan y acumulan.

\* A tan higiénico resultado se llega mediante los baños y los cuidados especiales de limpieza.

\* La limpieza del cuerpo debe ser diaria, y si no es posible, se hará por lo menos de la cabeza, cuello, manos y pies.

\* En dicho caso, la limpieza general del cuerpo se hará, tomando un baño general de aseo todas las semanas en los meses de estío y mensualmente durante el invierno.

\* Dicho baño será (salvo contraindicación) caliente y jabonoso, y no se tomará después de sufrir alguna emoción, ni estando sudando.

\* Hasta pasadas dos horas de un ligero desayuno, merienda ó cena, ó cuatro de haber comido, no se debe tomar el baño, pues si se falta á esta regla se ocasionarán serios trastornos en la salud.

El baño se tomará una vez descasando de las fatigas del trabajo, nunca después de haber experimentado fuertes emociones, ó cuando el cuerpo sienta malestar; después de una noche de insomnio ó de un exceso de fatiga, de correr ó agitarse, de haber comido ó bebido con demasía ó tener el cuerpo sudoroso.

\* El baño corriente debe ser *frío* para los adultos, *tibio* para los niños y mujeres débiles, y *caliente* para los viejos.

\* «El baño tibio (de 27 á 30º c.) es un medio eficaz de limpieza y, al propio tiempo, reblandece la piel, dándole elasticidad y poniéndola en mejores condiciones para desempeñar las funciones de absorción, exhalación, secreción, excreción y exquisita sensibilidad que le son propias».

\* El uso prolongado de los baños tibios llega á debilitar el organismo.

\* El baño fresco (25º c.) y de corta duración, ejerce acción tónica.

(Continuará.)



## COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

### CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que se celebrará el día 31 de marzo próximo á las tres de la tarde, en el local de las oficinas, calle de Lagasca, 6, 1.º

Para asistir á la Junta es preciso cumplir con lo que provienen los artículos 20 y 21 de los Estatutos.

Madrid, 23 de febrero de 1907.—*El presidente del Consejo, Ildefonso González Amigo.*

### Amortización de Obligaciones.

El sábado 30 de marzo, á la misma hora y en el mismo local, tendrá lugar el sorteo para la amortización de

obligaciones, autorizado por un Notario y con asistencia del Consejo de Administración y de los señores accionistas y obligacionistas que quieran hacer uso de este derecho.

**Terrenos.**

En la Notaría de D. Bruno Pascual Ruilópez, calle de Espoz y Mina, 17, están terminadas y á disposición de los interesados, las escrituras de D. Alfredo A. Hodans y D. Ventura López Blasco.

**Asuntos judiciales.**

El día 9 del corriente mes tuvo lugar ante la Sección 4.<sup>a</sup> de esta Audiencia Provincial, la vista de la apelación interpuesta por un Sr. Durán que pretende molestar á la Compañía y obtener una indemnización que no le corresponde, contra el auto que dictó el Sr. Juez de Alcalá de Henares, declarando bastante la fianza prestada por la Compañía.

La Audiencia de acuerdo con nuestras pretensiones ha confirmado el auto que se apelaba é impuesto las costas al señor Durán.

**Morosos.**

Para la buena marcha de nuestra contabilidad y exacto cumplimiento de nuestros compromisos con la puntualidad acostumbrada, es de absoluta necesidad que nuestros clientes efectúen todos sus pagos dentro de los plazos en cada caso convenidos.

El no hacerlo así nos obliga á dirigir frecuentes avisos á los morosos, con las consiguientes molestias para todos y gran pérdida de tiempo para nuestros empleados.

La benevolencia de la Compañía, no usando si no en casos extremos de las cláusulas coercitivas de cada contrato, es agradecida en algunos casos particulares, pero origina en otros más numerosos un abandono que raya en abuso.

A todos en general rogamos que se pongan al corriente en sus pagos. Sentiríamos tener que desplegar rigor en defensa de los intereses de nuestros accionistas y obligacionistas.

**La 10.<sup>a</sup> Fiesta del Arbol en la Ciudad Lineal.**

Se celebrará en la primera quincena del mes de junio para solemnizar como en años anteriores la plantación del arbolado hecho durante el invierno en la Ciudad Lineal.

En los tres días que durará la fiesta se celebrarán concursos de operaciones aritméticas, de definición de palabras castellanas y de lectura y declamación entre escolares de ambos sexos.

También habrá concursos de carreras á pie de velocidad y con obstáculos, de saltos de altura y anchura y de tiro de barra, que tanto éxito alcanzaron el año anterior, partidos de pelota y de *foot-ball*, un concurso de bandas civiles y militares y un gran festival infantil en el frontón, que terminará con un sorteo de regalos entre las niñas y los niños que tomen parte en los concursos escolares.

En el teatro se celebrarán tres variadas funciones, cuyos productos se destinarán á diferentes fines benéficos, y un concurso de bailes nacionales y extranjeros puramente artísticos.

Las diversiones al aire libre consistirán en conciertos por bandas militares, elevación de globos y originales cucañas con premios en metálico y comestibles.

De la forma en que han de celebrarse todos los festejos enumerados y otros que tenemos en proyecto, daremos cuenta detallada tan pronto como quede ultimada su organización.

**La Igualdad. Sociedad cooperativa de Tharsis.**

Uno de nuestros clientes nos envía el último balance que leemos con gran satisfacción, porque de estos hechos menudos de la cooperación inteligente y honrada esperamos para el porvenir de la clase obrera mucho más que de la lucha política más ó menos anarquista.

La cooperación es una excelente escuela de educación social: en ella descuellan los caracteres enérgicos y perseverantes, triunfan el mérito y la virtud de los mejores, se acentúa la moralidad, se dulcifican las costumbres por la mutua tolerancia y aprendiendo á gobernar, mandando unas veces y obedeciendo otras, se

capacitan los ciudadanos para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes en las más amplias esferas de la política.

**Telégrafo del tiempo de Lambrecht.**

Hemos adquirido uno de estos aparatos pronosticadores del tiempo en las 30 horas siguientes á la de la observación.

La previsión del tiempo es importante para todos y en nuestra industria es utilísima para los trabajos de los tejares evitando las pérdidas que causa una tormenta imprevista, para los tranvías disponiendo el servicio de movimiento así como para las diversiones y fiestas que explotamos.

**RESÚMENES DE INGRESOS Y PAGOS VERIFICADOS POR LA COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1906.**

**INGRESOS**

	Pesetas.
<b>Valores emitidos y depósitos.</b>	
Dividendos cobrados por acciones . . . . .	873
Obligaciones al contado . . . . .	131.340
Idem á plazos (Caja de Ahorros) . . . . .	46.879
Pagarés suscritos . . . . .	18.920
Importan los depósitos constituidos . . . . .	29.245,91
	227.257,91
<b>Terrenos, explotación.</b>	
Cobrado por plazos . . . . .	9.165,64
Idem por modificación de contratos . . . . .	10 »
Idem por transferencia de lotes . . . . .	30 »
	9.205,64
<b>Terrenos en comisión.</b>	
Cobrado por este concepto . . . . .	323,60
<b>Vías férreas, explotación.</b>	
Metálico . . . . .	10.469,15
Venta de billetes pagados con intereses de obligaciones con 50 por 100 de bonificación . . . . .	453,19
Cobrado por tarjetas de circulación á precio reducido . . . . .	400,50
Idem por venta de carriles usados . . . . .	1.781,60
Idem de varias cubas . . . . .	43 »
Idem de estiércol . . . . .	10 »
Idem por rotura de cristales . . . . .	4 »
	13.161,44
<b>Imprenta, explotación.</b>	
De varios, por suscripción á esta Revista . . . . .	227 »
Idem por anuncios . . . . .	1.027,67
Trabajos á particulares . . . . .	90 »
Idem para la Compañía durante el año . . . . .	22.017,20
Reintegro de jornales . . . . .	1 »
Por venta de recortaduras de papel . . . . .	45 »
	23.407,87
<b>Construcciones.</b>	
Cobrado por amortización . . . . .	61.392,12
Idem por alquileres . . . . .	8.189,22
Idem por proyectos de casas . . . . .	1.040 »
Idem por desmontes . . . . .	1.500 »
	72.121,34
<b>Aguas, explotación.</b>	
Suministrada por contador . . . . .	7.516,35
<b>Fábrica de Electricidad, explotación.</b>	
Cobrado por fluido suministrado . . . . .	717,62
Idem por el impuesto de 10 por 100 para la Hacienda . . . . .	71,79
Idem por alquiler de contadores . . . . .	174,25
Idem por verificación de ídem . . . . .	89,55
Idem por arreglo de instalaciones . . . . .	35,63
Cobrado por instalaciones y materiales suministrados . . . . .	2.003,91
	3.097,75
<b>Teatro, Frontón, explotación.</b>	
Importe de lo recaudado por este concepto . . . . .	3.697,60
<b>Arbolado, explotación.</b>	
Cobrado por indemnización por daños causados . . . . .	19 »
<b>Comisiones.</b>	
Cobrado por este concepto . . . . .	1.174,52
<b>Contribuciones é impuestos.</b>	
Cobrado por el impuesto de 3 por 100 sobre los intereses pagados en el mes . . . . .	1.219,48
De varios, por contribución . . . . .	9 »
Por timbres móviles, sellos de correo, etc. . . . .	47 »
	1.275,43

# TEATRO DE LA CIUDAD LINEAL

Los Empresarios del **Teatro, Bar, Frontón y Restaurant** de la Ciudad Lineal, en el deseo de complacer y servir al público, ponen en su conocimiento que desde el día 1.º de Marzo tienen los siguientes platos del día:

## Los Lunes.

Cordero con judías á la Bretona, ración 1 peseta.

Cubiertos de 3, 4 y 5 pesetas.

## Los Martes.

Arroz á la Valenciana, ración 1 peseta.

Cubiertos de 3, 4 y 5 pesetas.

## Los Miércoles.

Salpicón de carne á la Andaluza, ración 1 peseta.

Cubiertos de 3, 4 y 5 pesetas.

## Los Jueves.

Tenera á la Italiana, ración 1 peseta.

Cubiertos de 3, 4 y 5 pesetas.

## Los Viernes.

Bacalao á la Vizcaína, ración 1 peseta.

Cubiertos de 3, 4 y 5 pesetas.

## Los Sábados.

Regú á la Francesa, ración 1 peseta.

## Los Domingos.

Cubiertos de 3, 4 y 5 pesetas, á la carta lo que se desee.

**Todos los domingos FUNCIÓN DE TEATRO**

*Servicio esmerado y económico para*

*BODAS Y BANQUETES*

**EI TEATRO y FRONTÓN se alquilan : : : :**

**: : : : : para FUNCIONES y MITINS**

# Benito Crespo

**TRANSPORTES DE TODA CLASE DE MERCANCÍAS**

A V I S O S

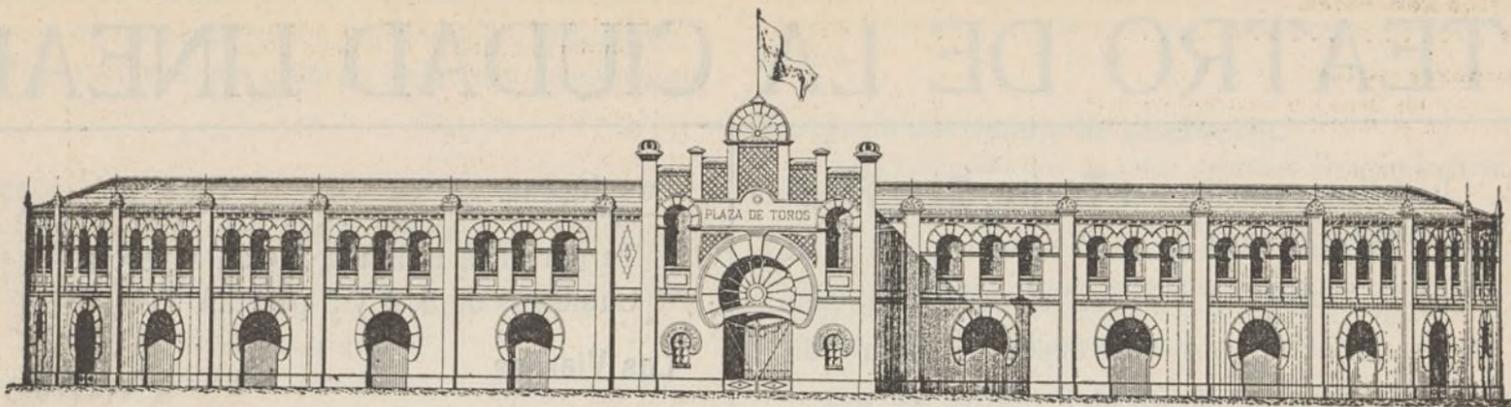
**Fuencarral, 71, Sastrería.**

*Gran surtido en capas para caballero.*

Sastrería moderna; cuenta con un excelente cortador que ha desempeñado el mismo cargo en casas francesas.

**No equivocarse.**

**71, FUENCARRAL, 71**



## Sociedad de Espectáculos de la Ciudad Lineal.

COMPAÑÍA ANÓNIMA FUNDADA EN 1902

Oficinas: Calle de Lope de Rueda, 2, principal derecha.

**Acciones de 50 pesetas á pagar 5 mensuales.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado proceder á la construcción de una Plaza de Toros, por creer que este es un negocio que puede producir grandes beneficios.

El edificio no será puramente Plaza de Toros sino que será Plaza-Circo, para lo cual se levantará un gran escenario ó se reservará el sitio para levantarlo en su día con objeto de poder variar los espectáculos, celebrando, además de las corridas de toros, funciones acrobáticas, grandes pantomimas, bailes de gran aparato, reproducción de cuadros célebres, hechos históricos, batallas y cuantas creaciones sean adecuadas al local. Además, el Consejo de la Sociedad de Espectáculos, teniendo en cuenta que la mayor parte de las desgracias que los toros ocasionan es debida á la falta de pericia de los que, llevados de sus inclinaciones se lanzan á la lidia sin otra preparación, tiene pensado adquirir varios becerretes para que los aficionados puedan lidiarlos mediante una pequeña cantidad por hora.

También tiene el proyecto de habilitar para matadero público una de las naves de los corrales.

La Plaza-Circo se levantará en la Carretera de Aragón, kilómetro 5, por contar en ella con terreno cedido en muy buenas condiciones de pago y situación.

Las primeras acciones suscriptas tendrán derecho á rebaja en el precio de los billetes para todos los espectáculos que organice la Sociedad.

Puede llenarse el adjunto boletín de suscripción y remitirlo al Secretario de la Sociedad de Espectáculos, D. Manuel Vallejo y Dualde, calle de Lope de Rueda, 2, principal derecha, ó á cualquiera de las personas y sitios siguientes:

Café de la Sociedad, Ciudad Lineal.

D. Augusto Delbreil, Espoz y Mina, 34.

Sr. Cortijo, Cajón del Sordo, Ventas.

## BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. ...., que habita en ....., se suscribe por ....., acciones de la **Sociedad de Espectáculos de la Ciudad Lineal**, de 50 pesetas cada una, y entregará mensualmente, hasta su completo pago, la cantidad de ..... pesetas. .... de ..... de 1907.

Ayuntamiento de Madrid

	Pesetas.
<b>Gastos generales.</b>	
Multas . . . . .	13,85
<b>Deudores varios.</b>	
Cobrado por los derechos reales y de inscripción en el Registro de varias escrituras . . . . .	339,25
De Doña Julia Hernández de Soria, por tres baños y portes . . . . .	356 »
	695,25
<b>Tejar.</b>	
Por venta de ladrillos y tejas . . . . .	30.428,85
<b>Explicación de calles.</b>	
Por desmontes . . . . .	563 »
Por reintegro de jornales y tránsito de carros . . . . .	18,50
	581,50
<b>Materiales de construcción.</b>	
De varios, por vigas de hierro . . . . .	4.445,19
<b>Obras del Teatro y Frontón.</b>	
De la Sociedad General de Representaciones, por venta de películas (815 metros) . . . . .	815 »
<b>Tarjetas postales.</b>	
Por venta de varias colecciones . . . . .	33,50
<b>Escuelas de la Ciudad Lineal.</b>	
Importe de varios donativos . . . . .	30 »
<b>Casa Cuartel de la Guardia civil.</b>	
Importe de varios donativos . . . . .	55 »
<b>Fianzas de empleados.</b>	
Importe de varias constituidas . . . . .	770 »
<b>Anticipos á empleados.</b>	
Importe de lo recaudado á cuenta . . . . .	195 »
<b>Pérdidas y ganancias.</b>	
Intereses de varias fianzas de vías férreas . . . . .	384,55
<b>Estudios de vías férreas.</b>	
De la Pagaduría de Obras Públicas: sobrante de lo ingresado para los gastos de confrontación del proyecto de ferrocarril del barrio de la Concepción á Vicálvaro y Vallecas . . . . .	17 »
<b>D. Hilarión González del Castillo.</b>	
De D. T. Puente, por terrenos vendidos . . . . .	200 »
Idem intereses de ídem . . . . .	60 »
De D. A. Vives, á cuenta de alquileres atrasados . . . . .	50 »
	310 »
<b>Fianzas.</b>	
De D. I. Fernández Mayo, en concepto de fianza por alquiler del hotel Cídez . . . . .	60 »
SUMAN LOS INGRESOS . . . . .	401.093,19

**PAGOS**

<b>Gastos de Administración.</b>	
<b>CONSEJO</b>	
Personal . . . . .	291,66
Dietas de los Sres. Consejeros, sesión 264 . . . . .	300 »
	591,66
<b>DIRECCIÓN</b>	
Personal administrativo . . . . .	2.555,93
Idem temporero . . . . .	1.538,01
	4.093,94
<b>Publicidad.</b>	
Anuncios y suscripciones é importe de la publicidad en esta Revista durante el año 1906 . . . . .	14.515,03
A los Sres. Durá y Compañía, por fotografías . . . . .	30,13
	14.545,16
<b>Gastos generales.</b>	
A Koeler y Bielsa, su factura por objetos de escritorio . . . . .	470,45
Parte que corresponde á esta cuenta del importe de los trabajos hechos por la imprenta para las oficinas . . . . .	11.008,60
A D. S. Romillo, por 1.000 sobres impresos . . . . .	35 »
A la Administración de Loterías núm. 43, por el billete núm. 17.407 del sorteo del 22 de diciembre, regalo anual á los clientes de la Compañía . . . . .	1.000 »
A la Compañía d Teléfonos para atender á la expedición de despachos como abonado . . . . .	5 »
A D. J. de la Rubia, por 2 cajas de cigarros . . . . .	70 »
A «La Unión» y el «Fénix Español», por seguro de incendios de la Imprenta y Talleres . . . . .	45,70

	Pesetas.
A la Fábrica de Electricidad de Espuñes, por alquiler de contador y consumo durante el mes de noviembre . . . . .	100,20
A la Compañía de Alumbrado y Calefacción por Gas, por ídem, ídem . . . . .	55,47
A D. <sup>a</sup> Rosa Cirajas, pensión concedida por el Consejo de Administración . . . . .	75 »
Al Juzgado Municipal de Vicálvaro, por gastos de deshaucio á D. <sup>a</sup> Pilar Yaben, viuda de Casanova . . . . .	23 »
Al ídem de Buenavista, por ídem, ídem . . . . .	21 »
A D. M. R., por gastos en el banquete celebrado en honor de D. Rafael Salillas . . . . .	12,50
Por trabajos de Secretaría particular de la Dirección . . . . .	15 »
A D. S. Domingo, por carbón . . . . .	4,75
A D. C. Nieto, por reparto de folletos de la Caja de Ahorros y gratificación de Navidad . . . . .	49,25
A D. J. G. Girod, por asistencia y cuidado de los relojes . . . . .	5 »
Por alquiler, limpieza del local de oficinas y gratificación de portería . . . . .	249,15
Gastos de giro de varios pagos . . . . .	93,85
Locomoción de varios empleados . . . . .	55,50
Gastos menores del mes . . . . .	53,40
<b>Terrenos, 1.er establecimiento.</b>	
A D. Gustavo Morales, 7.º plazo á cuenta de tierras que se le han comprado . . . . .	2.000 »
A D. Eladio Sanz, á cuenta ídem, ídem . . . . .	1.000 »
A D. L. G. Arias, por las gestiones para la compra de tierras . . . . .	15,25
	3.156,25
<b>Aguas, 1.er establecimiento.</b>	
A los Sres. Munar y Guitart, parte que corresponde á esta cuenta, por materiales suministrados . . . . .	602,40
A los Sres. Morgán y Elliot, á cuenta de su factura por 704,35 metros de tubo y 36 bridas . . . . .	647,45
A D. F. Achaques, por dos losas de piedra granítica para registros . . . . .	20 »
Por ladrillos suministrados para arquetas . . . . .	58,30
Jornales por trabajos de canalización . . . . .	363,25
	1.691,40
<b>Fábrica de Electricidad, 1.er establecimiento.</b>	
A los Sres. Morgan y Elliot, á cuenta de la red . . . . .	3.000 »
A la Sociedad Vatimetro B y B, á cuenta de contadores . . . . .	637,50
A D. J. Wenzel, ídem, ídem . . . . .	375 »
A D. C. Knappe, por materiales . . . . .	1.592,85
A la señora viuda de Ochandarena, por ídem, ídem . . . . .	793,15
A D. F. García, por ídem, ídem . . . . .	275,25
A los Sres. Hartmann y Braun, marcos 340, á 1,35 por 100 por amperómetros . . . . .	459 »
A D. F. Achaques, por colocación de 5 casetas y todas las torres . . . . .	2.439 »
Idem, por construcción de un muro detrás de la fábrica . . . . .	2.884,20
A D. R. López, por obras de cerrajería . . . . .	94 »
A. D. M. Uceta, por obras de pintura . . . . .	155,75
A D. M. Aguado, por 6 postes de pino de 9 metros, 29 ídem de 10 metros y 25 ídem de 11 metros y portes de los mismos . . . . .	1.137 »
A D. Julio de la Loma, importe de un arco Perkeo . . . . .	70 »
A D. P. Cejudo, por empaquetaduras, cartón amianto, arandelas, goma y manganesita . . . . .	236,80
A D. J. G. Girod, por un reloj «Abitácora» . . . . .	90 »
A D. A. Delbreil, por placas y bandas circulares . . . . .	53,20
A D. A. Rilo, por saldo de 1.000 grapas . . . . .	50 »
A la Droguería de Villegas, por parafina, azufre, etc . . . . .	57,35
A los ferrocarriles de M. Z. A. portes de hilo de cobre y otros efectos . . . . .	31 »
A D. E. Miranda y D. E. García, por trabajos de delineación . . . . .	173,26
Por obras para el tendido de la red general . . . . .	1.094,47
	15.798,78
<b>Imprenta, 1.er establecimiento.</b>	
A D. Richard Gans, segundo plazo á cuenta de una máquina tipográfica y accesorios . . . . .	2.000 »
A D. R. Zurro, por objetos de encuadernación . . . . .	615 »
A D. G. Mesa, comisión por la compra anterior . . . . .	25 »
	2.640
<b>Arbolado, 1.er establecimiento.</b>	
A D. F. Pouzet, á cuenta del arbolado suministrado . . . . .	1.000 »
Por el agua suministrada durante el año para el riego de arbolado . . . . .	2.700 »
	3.700

	Pesetas.		
<b>Ferrocarril á Colmenar Viejo.</b>			
A la Sociedad Española de Material Ferroviario, francos 2.110,71 á 108,97 por 100 por carriles. . . . .	2.300,15	16.844,67	
A D. Domingo Sánchez y D. M. Taberne, á cuenta de 4.000 traviesas de álamo. . . . .	6.500 »		
A la Sociedad Española de Carbonyle, por su factura de septiembre. . . . .	1.573,35		
A D. F. Achaques, por alcantarillas hechas. . . . .	3.327,10		
A D. B. Crespo, portes de traviesas. . . . .	603,67		
A los ferrocarriles de M. Z. A., ídem, ídem y carriles. . . . .	750 »		
Jornales por desmontes. . . . .	1.790,40		
<b>Explanación de calles.</b>			
A Justo Garrido, por desmontes. . . . .	862,11		1.713,50
A I. Losada, por ídem. . . . .	441,89		
A R. Roselló, por arreglo de arbolado y jardinería. . . . .	288 »		
Al Ayuntamiento de Canillas, reintegro de un expediente de guarda jurado. . . . .	10 »		
Por 24 volquetes de cascote para el afirmado de baches. . . . .	74 »		
A B. García, sus haberes como guarda sereno de la Ciudad Lineal. . . . .	30 »		
A M. Amigo, por ídem en la parte del pinar. . . . .	7,50		
<b>Vías férreas, 1.º establecimiento.</b>			
A D. F. Achaques, á cuenta de obras en la estación de Tetuán. . . . .	828,23	15.604,94	
A D. R. López, por obras de cerrajería en el de la Ciudad Lineal. . . . .	245 »		
A la Sociedad General de Representaciones, por una polea diferencial, un engrasador central y saldo de su factura núm. 47, por materiales. . . . .	479,33		
A D. B. of Burrel y Compañía, L. 15, 4, 3, á 27.565, por material suministrado. . . . .	419,30		
A D. M. Matilla, por ídem. . . . .	707,80		
A D. Vacuum Oil Company, por ídem. . . . .	1.362,50		
A D. Patricio López, por pistones, tacos, manguetas, suplementos, bástagos de distribución y varios trabajos. . . . .	580 »		
A D.ª Matilde Orueta, por materiales. . . . .	327,19		
A D. Silverio Bengoechea, por ídem. . . . .	3.027,70		
A D. S. Fernández, por ídem. . . . .	150 »		
A los Sres. Bonaplata Hermanos, por tubo de plomo. . . . .	115,03	8.341,23	
A D. Juan P. Picó, por cristales de nivel de agua. . . . .	93,65		
Al Sr. Herrero y Puerta, por cantoneras. . . . .	21,80		
A D. T. Lesmero, por pasadores y otros efectos. . . . .	34,40		
A D. F. del Toro, por 1.000 adoquines. . . . .	250 »		
Al Ayuntamiento de Madrid, por derechos de licencia, pólizas y timbres del expediente para colocación de una báscula en las Ventas. . . . .	22,70		
A los ferrocarriles de M. C. P., portes de una expedición procedente de Lisboa. . . . .	7,39		
A los ídem de M. Z. A., portes de maquinaria. . . . .	58,90		
A los ídem del Norte, ídem de piezas de hierro. . . . .	18,07		
A D. B. Crespo, arrastres á la Ciudad Lineal. . . . .	57 »		
A la Sra. Viuda de J. Vic, por masilla. . . . .	3 »		
Jornales por arreglo de vía. . . . .	400,50	1.825,25	
Ídem del personal de talleres. . . . .	2.575,50		
Ídem, ídem, para la construcción del material móvil nuevo. . . . .	3.819,95		
<b>Vías férreas, explotación.</b>			
A «La Calera», saldo de su factura de julio, por 112.443 kilos de carbón y á cuenta de la de 1.º de agosto, por. . . . .	5.198,42		8.341,23
A D. S. Barrajón, por arreglo del carro. . . . .	100 »		
A D. M. Matilla, por 164 kilos de algodón color. . . . .	123 »		
A D. B. Crespo, por arrastres á la Ciudad Lineal. . . . .	10 »		
Al Canal de Isabel II, por el 2.º y 3.º trimestre del agua suministrada en la calle de Bravo Murillo. . . . .	107,25		
Al Ayuntamiento de Madrid, por el aprovechamiento del sobrante de agua en la Fuente de Chamartín. . . . .	75 »		
Importe del agua suministrada á las locomotoras durante el año. . . . .	300 »		
Jornales del personal, limpieza de vía y máquinas, trabajos del guarnicionero y demás gastos menores. . . . .	2.427,56		
<b>Aguas, explotación.</b>			
Al Canal de Isabel II, por aforo. . . . .	1.157,75	1.825,25	
A D. I. Quijano, por carbón suministrado para la máquina elevadora. . . . .	477,50		
Jornales por elevación y limpieza de arquetas. . . . .	190 »		

	Pesetas.		
<b>Imprenta, explotación.</b>			
Redacción, en noviembre. . . . .	210,40	1.272,16	
A D. B. Ayora, por cartón fino. . . . .	13,75		
A D. N. Miguel, por seis cubas de legía. . . . .	12 »		
A D. Ch. Lorilleux, por tinta. . . . .	10 »		
Reintegro de ingresos por suscripción á esta Revista. . . . .	21 »		
Por reparto y envío á provincias de los números 288, 289 y 290 de esta Revista. . . . .	63,20		
Jornales del personal. . . . .	934,26		
Gastos menores del mes. . . . .	7,55		
<b>Fábrica de Electricidad, explotación.</b>			
A los Sres. Morgan y Elliot, saldo del fluido producido. . . . .	1.260 »		4.486,54
A los Sres. Larrumbide y Compañía, á cuenta de su factura por 71.742 kilos de carbón. . . . .	1.000 »		
A «La Calera», por 15.415 ídem, ídem. . . . .	801,58		
A D. Juan Montero, por la verificación oficial de 48 contadores. . . . .	196,20		
A D. V. D. Valdepareas, por saldo de sus haberes. . . . .	316,64		
Ídem, gastos en asuntos de la Compañía. . . . .	50 »		
A los ferrocarriles de M. Z. A., portes de empaquetaduras y desincrustantes. . . . .	12,97		
A D. B. Crespo, arrastres á la Ciudad Lineal. Importe del agua suministrada á la fábrica durante el año. . . . .	250 »		
Jornales del personal. . . . .	574,15		
<b>Teatro, Frontón, explotación.</b>			
A la Sra. Viuda é hijos de Estrada, por 1.000 cajitas cilíndricas y 2.000 ídem rectangulares. . . . .	110 »	446,25	
A la Hacienda Pública, 10 por 100 del impuesto de timbre sobre espectáculos. . . . .	21,25		
A D. A. Torralba, por alquiler de un piano. . . . .	20 »		
A D. G. Huerta, por servicio de acomodadores. . . . .	15 »		
Por el agua suministrada durante el año. . . . .	300 »		
<b>Terrenos, explotación.</b>			
Reintegro de un ingreso de este concepto. . . . .	177,45		
<b>Comisiones.</b>			
Satisfecho por este concepto. . . . .	2.336,18		
<b>Accidentes del trabajo.</b>			
A D. N. M. Cirajas, por la asistencia facultativa en noviembre. . . . .	100 »	224,50	
A los Sres. Campos y Quevedo, por medicinas. . . . .	96 »		
A D. I. Miñana, por cuatro cubetas de hierro esmaltado. . . . .	13 »		
Jornales por accidentes del trabajo. . . . .	15,50		
<b>Intereses, cuenta general.</b>			
De Obligaciones. . . . .	35.659,05	40.727,65	
De Pagars. . . . .	3.964,32		
De Depósitos. . . . .	156,44		
De Caja de Ahorros. . . . .	947,84		
<b>Construcciones.</b>			
A D. F. Achaques, por obras de albañilería. . . . .	18.706,81	69.570,09	
— M. González, ídem, ídem. . . . .	9.942,20		
— I. del Val, ídem, ídem. . . . .	14.383,55		
— Julio y Atanasio del Val, ídem, ídem. . . . .	1.887 »		
— R. Gil, ídem, ídem. . . . .	4.638,50		
— J. Moreno, ídem, ídem. . . . .	72 »		
— J. R. Pintado, ídem de carpintería. . . . .	7.371 »		
— P. Duarte, ídem de cerrajería. . . . .	1.764,50		
— R. López, ídem, ídem. . . . .	2.226 »		
— E. Hernández, ídem de pintura. . . . .	650 »		
— R. Fernández, ídem, ídem. . . . .	2.236,55		
— A. Minnocci, ídem, ídem. . . . .	117,40	1.813,40	
— A. de las Heras, por ídem de vidriería. . . . .	305,70		
— M. Mata, ídem, ídem. . . . .	1.827,96		
— J. Cidez, saldo del importe en que vende las construcciones que había levantado en terrenos de la manzana 98. . . . .	479,52		
— la Industria Moderna, por cuatro estufas norteamericanas. . . . .	500 »		
Nóminas de personal facultativo, mes anterior y actual. . . . .	1.813,40		
<b>Contribuciones é impuestos.</b>			
A la Hacienda, por la contribución urbana, industrial y territorial en los términos de Canillas, Canillejas, Vicálvaro y Chamartín; 4.º trimestre del año actual. . . . .	744,93		1.038,38
Por timbres, sellos de correos y otros efectos timbrados. . . . .	293,45		
<b>Pagars.</b>			
Importan los devueltos. . . . .	18.375 »		
<b>Depósitos.</b>			
Importan los devueltos. . . . .	39.099,47		

	Pesetas.	
<b>Obligaciones.</b>		
Importe de la bonificación del 1 por 100 en varias obligaciones. . . . .	60 »	
<b>Caja de Ahorros.</b>		
Devolución del importe de varias libretas á voluntad. . . . .	13.053 »	} 20.273 »
Idem del idem de idem á plazos. . . . .	7.220 »	
<b>Obras del Teatro y Frontón.</b>		
A la Sociedad General de Representaciones, por cajitas de cartón, máquina «Oracle», bobinas de cinematógrafo, portes y embalaje, comisión por venta de películas, etcétera. . . . .	1.625,37	
A D. José Portilla, á cuenta de su factura por aparatos para alumbrado del Frontón. . . . .	2.000 »	
A los Munar y Guitart, parte que corresponde á esta cuenta, por materiales suministrados. . . . .	2.097,60	
Al Sr. Liongarriu y López, á cuenta del decorado del comedor. . . . .	1.600 »	
A D. F. Fuentes, por idem del café. . . . .	300,12	
— M. Uceta, por obras de pintura. . . . .	125 »	
— R. Fernández, idem idem. . . . .	490 »	} 9.573,35
— R. Carrillo, á cuenta de obras de pintura en decoraciones para el teatro. . . . .	450 »	
A D. R. López, por obras de cerrajería. . . . .	97,50	
— M. Mata, idem de vidriería. . . . .	485 »	
A D. V. Martínez, por solado de piedras en la parte exterior del Teatro. . . . .	200 »	
A los Sres. Hijos de Peyronceli, por un gancho de clavijas. . . . .	5 »	
A D. B. Gutiérrez, por seis pantallas para las luces del billar. . . . .	10 »	
A D. B. Crespo, por arrastre de materiales desde «La Catalana» al Teatro. . . . .	80 »	
A los ferrocarriles de M. Z. A., portes de un automático. . . . .	7,76	
<b>Oficinas de la Compañía.</b>		
A D. M. Mata, por 336 cristales sencillos y 39 letras de zinc. . . . .	570 »	
<b>Tejar.</b>		
A D. Justo García, saldo de su liquidación por ladrillos. . . . .	429,05	} 2.647,53
A D. F. Achaques, por materiales suministrados para chozas. . . . .	67,50	
Por el agua suministrada durante el año. . . . .	1.800 »	
Jornales del personal. . . . .	350,98	
<b>Tejar de Joaquín Domingo Marta.</b>		
Por ladrillo suministrado. . . . .	1.111,62	
<b>Alumbrado por acetileno.</b>		
A los Sres. Brugada y Compañía, por carburo de calcio. . . . .	42,25	} 275,64
A D. Agustí y García, por idem. . . . .	50,15	
A los ferrocarriles de M. Z. A portes de carburo de calcio. . . . .	2,33	
A idem del Norte, por idem idem. . . . .	155,91	
A D. B. Crespo, arrastres á la Ciudad Lineal. . . . .	25 »	
<b>Casas, amortización.</b>		
Devolución de ingresos de este concepto. . . . .	114,52	
<b>Casas, alquileres.</b>		
Devolución de ingresos de este concepto. . . . .	1.842 »	
<b>Red telefónica.</b>		
A la Sra. Viuda de Aramburu, por materiales para la instalación de teléfonos. . . . .	278,70	} 363,70
Jornales en la red. . . . .	85 »	
<b>Parador y portazgo de las Ventas.</b>		
A D. José y D. Santiago Sáinz, por saldo del importe del Parador. . . . .	7.500	
<b>Deudores varios.</b>		
A «La Unión Industrial», por tres baños y un porte. . . . .	356 »	} 2.908,73
Por derechos de inscripción de varias escrituras. . . . .	48,20	
Jornales pagados por cuenta de particulares por desmontes y apertura de hoyos. . . . .	2.322,78	
A D. V. García, por estiércol para una finca. . . . .	106,25	
Por 302 ladrillos de bordería para jardín. . . . .	75,50	
<b>Materiales de construcción.</b>		
A los Sres. Hijos de Guisasaola, importe de pagos hechos por su cuenta por portes de tejas, caballetes, etc. . . . .	3.911,17	} 4.833,18
A los ferrocarriles del Norte, portes de vigas de hierro. . . . .	721,21	
A D. B. Crespo, arrastres á la Ciudad Lineal. . . . .	200,80	
<b>Tarjetas postales.</b>		
A los Sres. Hauser y Menet, su factura por tarjetas postales. . . . .	1.818	

	Pesetas.
<b>D. Julio de la Loma, SU CUENTA CORRIENTE.</b>	
A dicho señor, importe de varias instalaciones de luz eléctrica. . . . .	3.082,05
<b>D. Hilarión G. del Castillo.</b>	
A D. Arturo Soria, para aplicar al pago de 133 metros de terreno. . . . .	166,25
Importe de varias matriculas que sufraga dicho señor en las escuelas de la Ciudad Lineal. . . . .	16 »
	182,25
<b>Proyectos de casas.</b>	
A D. E. Vargas, 10 por 100 sobre el importe de los proyectos cobrados durante el año. . . . .	928,50
<b>Escuelas de la Ciudad Lineal.</b>	
Asignación. . . . .	14,40
<b>Derechos del Fundador.</b>	
Pagado según el artículo 6.º de los Estatutos. . . . .	353,89
<b>Fianzas.</b>	
A D. J. Calvo, devolución de la que tenía constituida, por alquiler de una casa de la Ciudad Lineal. . . . .	15 »
<b>Fianzas de empleados.</b>	
Importe de varias devueltas. . . . .	365 »
<b>Anticipos á empleados.</b>	
Importe de tres concedidos. . . . .	279 »
<b>SUMAN LOS PAGOS. . . . .</b>	
	<b>339.879,63</b>
<b>RESUMEN.—Existencia en 1.º de diciembre de 1906.</b>	
Existencia en 1.º de diciembre. . . . .	49.575,18
Ingresos en diciembre. . . . .	401.093,19
<b>SUMA. . . . .</b>	
	<b>450.668,37</b>
<b>Pagos en diciembre. . . . .</b>	
	<b>339.879,63</b>
<b>Existencia en 1.º de enero de 1907; en cuentas corrientes en los Bancos de España y Español de Crédito, papel del Estado, etc., etc. . . . .</b>	
	<b>110.788,74</b>

El Director,  
**Arturo Soria y Mata.**

*NOTA. Desde el primer día de la Sociedad, 3 de marzo de 1894, se han publicado, sin excepción, todas las cuentas mensuales. Los comprobantes á disposición de los accionistas durante todo el año.*

# VINOS FINOS DE MESA

DE LA CASA

## A. LAYNA

**CALLE DE SAN MARTÍN, 3**

(Esquina á la del Arenal)

Recomendamos se prueben los vinos de Rioja blancos y tintos, que á 6, 7, 9 y 15 pesetas la docena de botellas (sin cascós) expende esta casa, así como los tintos de mesa, desde 7, 8 y 9 pesetas arroba (16 litros) y su gran surtido en vinos de Jerez, Champagne y licores de las casas más acreditadas.

**Calle de San Martín, 3**

**Teléfono 1.674**

Imprenta de la Compañía Madrileña de Urbanización.  
Estación del tranvía.—Chamartín de la Rosa.

# CAJA DE AHORROS

de la Compañía Madrileña  
 :::: de Urbanización ::::  
 LAGASCA, 6

Horas de oficina para la Caja de Ahorros: DE 9 A 12 los días laborables y los domingos

**LA CIUDAD LINEAL ES**

## EL MEJOR NEGOCIO INDUSTRIAL

### Para los especuladores

Por un millón de pesetas  
 el interés de . . . . . 10 por 100.  
 Por 500.000 pesetas el . . . . . 9 y medio por 100.  
 Por 250.000 pesetas el . . . . . 9 por 100.  
 durante dos ó tres años, durante los cuales se convertirá su crédito en obligaciones hipotecarias á los tipos de emisión que habitualmente ofrecemos á los pequeños capitalistas.

### Para los rentistas

que compren obligaciones en pequeñas partidas:  
 á 425 de 1 á 25, interés . . . . . 7,05  
 á 420 de 26 á 50, » . . . . . 7,15  
 á 415 de 51 á 100, » . . . . . 7,23  
 á 410 de 101 á 200, » . . . . . 7,31  
 á 405 de 201 á 400, » . . . . . 7,40  
 á 400 de 401 en adelante, interés . . . . . 7,50

**LA CIUDAD LINEAL ES**

## LA MEJOR CAJA DE AHORROS

**PARA LOS PEQUENOS CAPITALISTAS**

que suscriban obligaciones hipotecarias á plazos por medio de

### Libretas nominativas reintegrables á voluntad

como las del Monte de Piedad de Madrid, pero con **4 POR 100** de interés en vez del 3, y más facilidades que en las demás Cajas de Ahorros de España y del extranjero.

### Libretas nominativas á plazo fijo

Eligiendo el suscriptor, al hacer la primera entrega, el plazo, *para convertir el ahorro en obligaciones y éstas en metálico cuando así le convenga.*

De seis meses, la Compañía abona el interés anual de. 5 por 100  
 De un año, » » » » de... 6 por 100  
 De dos años, » » » » de..... 6,50 por 100  
 De tres años, » » » » de..... 7 por 100  
 De cuatro años, » » » » de..... 7,50 por 100  
 De cinco años, » » » » de..... 8 por 100

### Libretas de ahorro al portador

Cuyo importe hace efectivo el que las presenta sin necesidad de decir su nombre. Interés **DEL 4 AL 8 POR 100**, lo mismo que las libretas nominativas, según el plazo elegido previamente para su negociación. La libreta de ahorro al portador es utilísima en todos aquellos casos en que conviene ó agrada la reserva, y se convierte en nominativa cuando lo pide el portador.

### GARANTÍAS

En vez de ropas, alhajas y papel del Estado, que tienen como garantía otras Cajas de Ahorros, la Compañía Madrileña de Urbanización responde con todos sus negocios, ferrocarriles, tranvías, terrenos y hoteles, del pago de intereses y devolución del capital invertido en obligaciones compradas al contado por *especuladores y rentistas* ó compradas á plazos por los suscriptores de **Libretas de ahorro.**

De cada peseta ingresada en la Caja de Ahorros responde otra peseta á pagar, en virtud de contratos en vigor, por un comprador á plazos de terrenos ó de fincas. El total importe de lo que resta por cobrar de dichos contratos superior siempre al total de las libretas de la Caja de Ahorros.

El pago de los compradores á plazos está perfectamente asegurado sin pleitos ni cuestiones por cláusula en virtud de la cual, en caso de demora, pierden todo lo pagado anteriormente.

En cada libreta, **UNA PESETA** como minimum y 10.000 pesetas como maximum. Un suscriptor puede tener más de una libreta de 10.000 pesetas cada una, pero no venciendo dos en el mismo día.

La Compañía se reserva el derecho de no admitir suscripciones á su Caja de Ahorros más que hasta la cifra que de cada clase de libretas juzgue prudente aceptar en cada año

Número de la última obligación suscripta en 18 de marzo, **13.927.**

Entregas en provincias, en las sucursales del Banco de España, para la cuenta corriente de la Compañía Madrileña de Urbanización, desde 100 pesetas, por valores declarados, letra ó libranza del giro mútuo. Los intereses se giran en la forma que indica cada interesado.

**PARA MAS DETALLES, DIRIGIRSE Á LAS OFICINAS, LAGASCA, 6**

Ayuntamiento de Madrid